



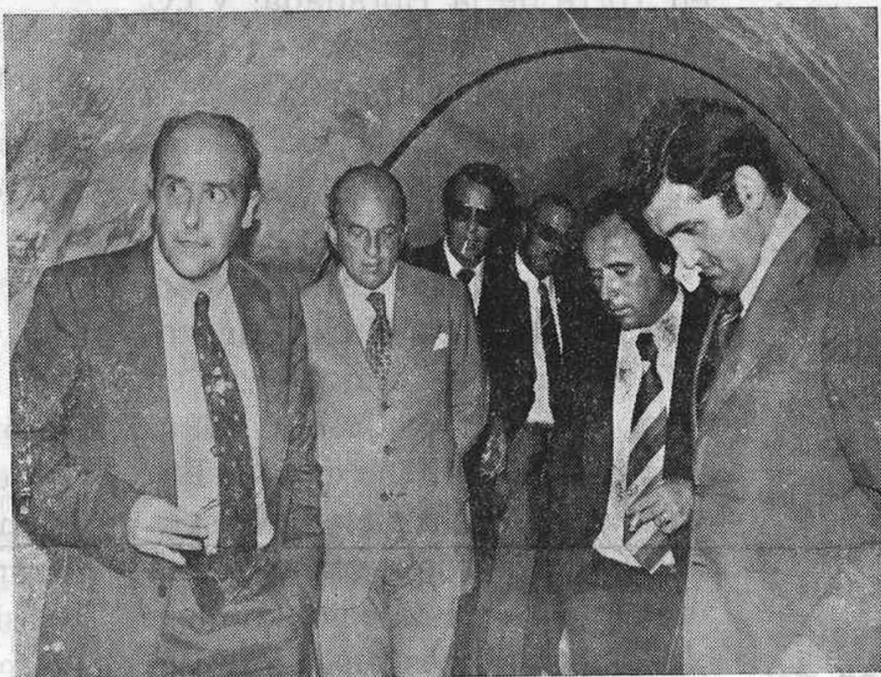
BOLETIN DE INFORMACION MUNICIPAL

Editado por el Excmo. Ayuntamiento de Orihuela * N. 3 * Sepbre.-Octubre 1975

Depósito Legal A — Imp. Oratorio - Orihuela

El ministro de Obras Públicas visitó en La Murada las obras de ampliación del canal del Taibilla

También los terrenos de la depuradora, tramo B del canal de la margen izquierda



Se espera que estas obras estén terminadas a finales de 1976

En la tarde del viernes 8 de agosto, y dentro del más estricto carácter reservado, el ministro de Obras Públicas, don Antonio Valdés y González Roldán, giró una visita a las obras de ampliación del Canal de Alicante, que se inicia en el paraje de «Torre Alta», del término municipal de Orihuela, donde se ubicará asimismo la correspondiente Estación Depuradora de aguas elevadas del tramo B del Canal principal de la Margen Izquierda (Postrasvase Tajo-Segura). Dicho canal terminará en los actuales depósitos de regulación de Alicante, después de un recorrido de 53 kilómetros, de los cuales se encuentran en período de ejecución los 30 primeros kilómetros. Acompañaban al ministro el delegado del Gobierno-presidente de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, almirante Yusti Pita; ingeniero director de la Mancomunidad, don Antonio Nieto Llobet; ingeniero jefe de obras, don Isidoro Carrillo, y secretario general de la Mancomunidad don Alberto Nieto. Todos ellos fueron recibidos en «Torre Alta» por el ingeniero de zona del Taibilla, don Vicente Botella, y representantes de

la empresa «Corsán», que realiza las obras visitadas.

El señor Valdés González Roldán, que se interesó por buen número de detalles de las obras, recibió toda clase de explicaciones de los técnicos de la Mancomunidad, en compañía de los cuales se introdujo después en el interior del canal, recorriendo unos metros del mismo. Igualmente le fueron mostrados al señor Valdés los terrenos donde irá ubicada la Estación Depuradora de aguas, cuyo comienzo se prevé para antes de finalizar el año. Tras mostrar su complacencia por la marcha de las obras el ministro emprendió viaje de regreso a su residencia veraniega de La Manga del Mar Menor.

El canal en ejecución tiene una capacidad de 4.500 litros por segundo y su misión es la de ampliar el abastecimiento de los municipios de Alicante, San Vicente del Raspeig, Elche, Santa Pola, Crevillente, Altea, Catral, Dolores y los centros de consumo estacional de Elche y Santa Pola. Las obras que se visitaron se calcula que estarán terminadas para finales de 1976.

Resumen de los acuerdos más importantes adoptados en las sesiones celebradas durante el mes

Se autoriza la puesta en funcionamiento de la Escuela de Artes aplicadas.

Comisión Permanente de 5-8-75

Celebró sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente bajo la presidencia del alcalde en funciones, don Manuel Martínez Galiano, adoptándose entre otros los siguientes acuerdos:

Quedar enterados de: carta de don Bernardo Heredia Gutiérrez, agradeciendo comparecencia del Ayuntamiento en el expediente de concesión de la medalla de Oro de la Comunidad de Riegos de Levante, Margen Derecha del río Segura; circular del Gobierno Civil referente a la cloración de agua para el abastecimiento de la ciudad; carta del gobernador civil de la provincia sobre solicitudes de autorización de actos que la requieren especialmente; circular del Gobierno Civil relativa a campamentos, colonias, marchas y acampadas; orden del Ministerio de Educación y Ciencia por la que se autoriza a la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Orihuela para impartir los tres primeros cursos comunes del vigente plan de estudios; oficio del gobernador civil concediendo al alcalde, don Pedro Cartagena Bueno, licencia por vacaciones durante el mes de agosto, periodo en el que le sustituirá el primer teniente de alcalde, don Manuel Martínez Galiano.

Pasar a informe de la Comisión de Servicios Técnicos escritos de los alcaldes pedáneos de Rincón de los Cobos y Correntías Altas solicitando abastecimiento de agua a domicilio. Dejar sobre la mesa solicitudes de don David Selma Espinosa y don Joaquín Tejuelo López para acometidas de agua en carretera de

Molins y Escorratel. Dejar sobre la mesa encargo de levantamiento de plano topográfico del sector La Murada. Facultar al alcalde para encargo del proyecto de alumbrado público en San Bartolomé, y aprobar certificación de obras núm. A-9 del alcantarillado, por importe de pesetas 948.000.

Aprobar las siguientes licencias de obras y construcciones: don Manuel Soler Ruiz, edificio en Torre de la Horadada; V.I.C. A.S. cuatro bungalows en Campoamor; don Rafael Martínez Vázquez, edificio en Torre de la Horadada; don Nils Ingeman Bergius, don Clive Edward Michael Davies, don Leonard Thomas Smith, doña Karin Margarate Faraguna, bungalows en Campoamor; doña Josefina Sánchez Ortuño, edificio en Luis Rojas, núm. 5; Hidroeléctrica Española, apertura de zanjas y obras anejas para instalación de cables subterráneos en calles Valencia y Maestro Moreno.

Anular, de oficio, la certificación de descubierto expedida indebidamente a nombre de don Joaquín Caselles García; y anular igualmente recibo de urbana a nombre de don José Ramón Martínez Meseguer. Reducir la valoración del arbitrio de plusvalía a nombre de don Francisco Pardines Lidón.

820.160 pesetas importa el Centro de Transformación de la Escuela de Artes Aplicadas.

Sesión Plenaria del 5-8-75.

Aprobar el presupuesto de pesetas 820.160 para la construcción de un Centro de Transformación de energía eléctrica en El Palmeral que será el encargado del suministro a la Escuela de Artes Aplicadas. Quedó facultado al propio tiempo el alcalde para lle-

var a cabo directamente la contratación del referido Centro, teniendo en cuenta su perentoria necesidad.

Seguro de Responsabilidad Civil para la Piscina municipal.

Comisión Permanente de 12-8-75.

Celebró sesión la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del alcalde en funciones, don Manuel Martínez Galiano, adoptándose entre otros los siguientes acuerdos:

Quedar enterados de: circular del Gobierno Civil de la provincia sobre normas para la prevención de incendios; circular de la Dirección General de Administración Local por la que se recuerda a las Corporaciones Locales el cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia de liquidación de presupuestos; escrito del Tercer Depósito de Sementales del Ejército sobre cesión de tres enganches para las próximas fiestas.

Aprobar contratación de las obras de reparación en una vivienda del Edificio de Correos y Telégrafos; aprobar la cuenta de gestores afianzados correspondiente al primer semestre de 1975, y certificación de las obras realizadas en el Hospital Municipal. Conceder una ayuda económica de 5.000 pesetas para fiestas en la partida rural de Escorratel y aprobar la solicitud de don José Terrés Roca, para colocación de disco de prohibición de aparcamiento en calle Virgen de Belén.

Pasar a informe del inspector de la Policía Municipal escrito de don José Pardo Gálvez sobre colocación de postes en paradas de autobuses y autorizar a don Ezequiel Grau Murcia para la colocación de un toldo en Plaza Antonio Balaguer, núm. 12. Aprobar la contratación de una póliza de seguro contra accidentes que puedan originarse en la piscina del Polideporti-

vo Municipal; esta póliza cubrirá la responsabilidad civil de la que pudiera ser responsable el Ayuntamiento en la utilización por el público de la piscina.

Aprobar las siguientes licencias de obras y construcciones, todas ellas en la Urbanización Dehesa de Campoamor: Doña Adelheid Matheis, don Amadeo Romaguera Jiménez, don Julián Carlos Medrano Muñoz, don Willian Bruce Walburn, don Hermann Lohr y urt Alhgren, un bungalow cada uno; V.I.C.A.S.A., cuatro bungalows.

Urbanización y mejora del alumbrado en Molins, dentro del Plan Adicional de Cooperación 74-75.

Comisión Permanente de 19-8-75

Celebró sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente bajo la presidencia del alcalde en funciones, don Manuel Martínez Galiano, adoptándose entre otros otros los siguientes acuerdos:

Quedar enterados de: oficio de la Diputación Provincial comunicando la inclusión de la obra "Urbanización y Mejora del alumbrado en Molins" dentro del Plan Adicional al Bienal de Cooperación de Servicios Municipales para 1974-75; circular de la Dirección General de Administración Local sobre prevenciones para el funcionamiento de las grúas en las construcciones; circular de la Dirección General de Administración Local sobre adaptación de ordenanzas o Reglamentos del servicio sanitario benéfico al nuevo concepto de pobreza para la inclusión de las familias en los padrones de beneficencia Municipal; oficio de la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Segura emitiendo informe sobre el estudio económico de las tarifas por suministro de agua potable a la Torre de la Horadada.

Encargar al ingeniero municipal la redacción de los proyectos de baja tensión para el Polideportivo Municipal y Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Aprobar cuatro ayudas económicas para estudios de hijos de funcionarios municipales.

Felicitación a la Comisión de Festividades por el desarrollo de la Feria.

Comisión Permanente de 26-8-75.

Quedar enterados del Decreto 1836-1975 de la Presidencia del Gobierno por el que se regula la colaboración en materia de disciplina del mercado de los Servicios Municipales de inspección con los del Ministerio de Comercio.

Conceder licencia de apertura de establecimientos a don Alfredo Martínez Llamusi, para óptica en Obispo Rocamora núm. 13. Conceder trofeo al Club Nautico de Torre vieja para Competiciones Deportivas.

Acceder a lo solicitado por don Miguel Poveda Vicente sobre colocación de disco de prohibición de aparcamiento en Prolongación Duque de Tamames, núm. 11; don

Antonio Climent Baldó, traslado del kiosco de Plaza del Poeta Sansano a otro lugar situado frente al anterior emplazamiento; don Antonio Hernández Almarcha; colocación de letrero luminoso en José Antonio, número 42. Felicitar o la Comisión de Festividades y especialmente a su Presidente por el perfecto desarrollo y brillantez de los espectáculos y actos programados y realizados con motivo de las Feria y Fiestas del presente año.

*Don Ventura Rodríguez,
Oficial Mayor del Ayuntamiento*

Sesión Plenaria de 26-8-75.

Nombrar Oficial Mayor en propiedad del Excmo. Ayuntamiento a don Ventura Rodríguez Calleja; aportar 10.000 pesetas en régimen de copublicación del libro "La estatura del ansia" del poeta oriolano Antonio Gracia Caselles.

Decretos, Bandos y resoluciones de la Alcaldía

El Alcalde de Orihuela

HACE SABER: No habiendo entrado en funcionamiento, por hallarse en período de ejecución, las obras de la RED DE SANEAMIENTO (Alcantarillado), queda absolutamente prohibido entroncar a dicha red los desagües interiores de los edificios, vertiendo a la misma las aguas procedentes de éstos, haciendo uso de las acometidas actualmente realizadas hasta sus fachadas.

Dado los graves perjuicios que a las obras en ejecución puede originar este uso anticipado de la red, se advierte a los vecinos que se abstengan de verificar dichos entronques, y se quiten inmediatamente los que se hubieran realizado, advirtiendo que se sancionará con multa de la máxima cuantía que las disposiciones legales permitan a los que incumplieren lo ordenado en este Bando, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa a los Tribunales Ordinarios por los daños y perjuicios que se pudieren causar a las obras, de los que serán responsables los propietarios de los edificios y los constructores que hayan efectuado las acometidas.

Por los Servicios Municipales correspondientes se procederá a la inspección y denuncia de las obras realizadas en contravención a lo anteriormente dispuesto.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Orihuela, 1 de Agosto de 1975

El Alcalde Accidental, M. Martínez Galiano

Antología de Escritores Oriolanos

Iniciamos en este número la reproducción de algunos capítulos del libro «Antología de Escritores Oriolanos», que obtuvo el premio «Ramón Sijé», del Excmo. Ayuntamiento en su edición de 1973, y del que son autores José Guillén García y José Muñoz Garrigós

JOSE MARIA SARGET LILLO

(1852-1909)

DATOS BIBLIOGRAFICOS

El año 1852 nace en Orihuela José María Sarget Lillo. Pertenecía a una familia importante y bien acomodada de la ciudad. Cuando todavía era muy joven ingresó por oposición en el Cuerpo de Aduanas. Después se doctoró en Farmacia y también obtuvo la licenciatura en Medicina. Inició los estudios de Derecho, que no llegó a terminar. Ejerció la profesión médica en Orihuela, más por vocación que por necesidad y demostró siempre su abnegado sentido del sacrificio y sus preocupaciones de carácter humano. En la última gran epidemia de cólera del siglo pasado, su labor fue tan abnegada que se le concedió la Gran Cruz de Isabel la Católica. Fue Presidente de la Diputación Provincial, y, como tal, desarrolló una actividad honesta y eficiente.

José Manuel Teruel lo tenía por «uno de los hombres de más talento de nuestros intelectuales y quizá el literato de más vuelo» (1). Poseía gran facilidad de palabra, agudo ingenio y extensa cultura, con amplios conocimientos literarios, de los que dio fe en distintas ocasiones, tanto en la prensa periódica como en la Academia del Casino Orcelitano y en los Juegos Florales (2).

Era un hombre de gran modestia y sencillez y su figura resultaba muy popular, especialmente entre la juventud, con la cual mantenía constante trato.

Sus composiciones poéticas aparecen con cierta frecuencia en los periódicos de su tiempo y le ganaron fama entre sus contemporáneos. Pero su prestigio de intelectual y pensador lo confirmó entonces su libro *Siluetas de ideas*, dedicado «a la Excmo. Sr.^a D.^a Concepción Valarino de Ruiz Capdepón» y editado en Orihuela el año 1893.

José María Sarget falleció en su ciudad natal el 17 de noviembre de 1909. La fama y el prestigio que siempre tuvo entre los oriolanos de su época le sobrevivió durante mucho tiempo. Don Elías Abad, en el prólogo que escribió para *Mis Crónicas*, de José María Ballesteros, considera a éste, junto a Claravana y a Sarget, los tres más importantes literatos de Orihuela (3).

NOTAS CRITICAS

Si hemos de resaltar alguna cualidad en la poesía de José María Sarget es precisamente su facilidad de versificador. En todos sus poemas hay una fluidez de palabra y de ritmo que no corresponde siempre a una estructura interna —concepto e imagen— de auténtico lirismo al menos, desde el punto de vista de la sensibilidad actual. La influencia de Zorrilla y la de Campoamor se alternan en la poesía sargetiana. Se inspira en el primero cuando la temática discurre

por cauces solemnes —odas— o brillantes —asuntos épico-líricos—; se inclina por las formas positivistas del segundo cuando trata motivos intrascendentes o circunstanciales. Alguna vez sopla en los versos de Sarget una brisa fresca, que procede de nuestra mejor tradición, especialmente en composiciones descriptivas de andadura ligera. Pero en la mayoría de las ocasiones la retórica y la vulgaridad de su tiempo malogran las posibilidades de su inspiración y de su facilidad.

Siluetas de ideas es un libro de pensamientos. El plural en estos casos suele disminuir la importancia semántica del singular. José María Sarget llama a los suyos en la dedicatoria «silvestres pensamientos», porque, como hombre inteligente, tuvo, sin duda, conciencia de su verdadero alcance.

El libro va dividido en cien pensamientos numerados, con cifras romanas, del I al C. Una vez terminado el pensamiento C, le sigue un «post-scriptum» que dice así: «Los epitafios son las primeras notas que la vida dedica a la muerte. Son avisos que el hombre inscribe en las fronteras del cadáver para la memoria triste del hombre». Curiosamente, este «post scriptum» se enlaza, circularmente, con el primer pensamiento: «En la jornada de la vida, la verdadera estación de descanso es la muerte. He ahí la síntesis de los anhelos del justo. El alma cambia el tren de la materia, donde al nacer ocupó un departamento reservado, por los invisibles trenes de la eternidad».

En general, salvo algún relámpago de ingenio, el carácter anodino de la época se refleja con bastante fidelidad en esta colección de pensamientos. No tienen las «siluetas» sargetianas ni la gracia humorística de la «greguería» ramoniana ni la profundidad de los «aforismos» de Bergamín. Está dentro del «gusto e ideas que al final del siglo XIX sumieron a parte de la cultura hispana en la más ingenua e impropia mediocridad» (4). Ni a Sarget, ni a muchos otros hombres inteligentes como él, se les puede inculpar por haber vivido en aquella época y ser hijos de su tiempo.

Es interesante comprobar las diferencias de matiz existentes entre los pensamientos de Campoamor o de Sarget y los aforismos de Antonio Machado, puestos en boca de Juan de Mairena o de Abel Martín. Mientras en el escritor del 98 se ve claramente la influencia asimilada, por lectura directa, de filósofos como Bergson o Nietzsche, en los que hemos citado primeramente sólo se acusa una agudeza trivial, que muestra a veces el ingenio de quienes la utilizan, pero que

(1) Vid. José Manuel Teruel: *Retratos a pluma*, Orihuela, 1906.

(2) La memoria que leyó como secretario de los que se celebraron en noviembre del año 1900 probó «su conocimiento vastísimo de la literatura y de los géneros literarios», según testimonio de J. M. Teruel y de la prensa de entonces.

(3) Don Elías Abad escribe esta apreciación en 1932.

(4) Angel Valbuena Prat: *Historia de la Literatura Española*.

casi siempre se gestan por el estímulo de contertulios y admiradores en las reuniones sociales o culturales.

BIBLIOGRAFIA

OBRAS DEL AUTOR

Siluetas de Ideas 1893.

Colaboraciones en la prensa periódica.

ESTUDIOS Y RESEÑAS

José Manuel Teruel: **Retratos a pluma**, Orihuela, 1906.

Sin firma: **José María Sarget**, en **Destellos**, 31-1-31.

José Guillén García: **La poesía en la Vega Baja del Segura**. Ponencia de la II Asamblea Comarcal de Escritores. Orihuela, 1972. IDEA, 1974.

TEXTOS Y COMENTARIOS

A ORIHUELA

Imitación de Zorrilla

Por tus venas azules, rica sultana,
corre, sin que la veas, sangre agarena,
y aunque ostentas blasones de gran cristiana,
es tu cintura airosa de sarracena.

Tus huertas, perfumadas, y naranjales
que esmaltan tu hechicera topografía,
se alimentan a expensas de mil canales
que la ciencia morisca trazó a porfía.

Tus costumbres profanas, tus diversiones,
tus históricas fiestas, tus rotos muros,
tus rejas legendarias, tus torreones,
los ecos perdurables de tus conjuros;

la rara indumentaria de tus labriegos
hace bien pocos años modificada;
el sistema admirable dado a tus riegos
en tu espléndida vega tan codiciada,

todo pregona a voces tu procedencia,
todo te aclama rica y bella sultana,
que ha tiempo malquistada con tu conciencia
olvida sus amores por ser cristiana.

(La Semana, 12-2-1897)

COMENTARIO

La métrica de este poema se ajusta al estilo de Zorrilla, como pregona el subtítulo: dodecasílabos compuestos por un heptasílabo y un pentasílabo. El ritmo de seguidilla pone cierto sabor popular a la solemnidad de los versos de arte mayor, agrupados en serventesios. Los motivos de la composición son claramente románticos, también zorrillescos, con sus imágenes histórico-descriptivas y su alusión al exotismo oriental en el juego —ya tópico— de la ciudad mora y cristiana. La mezcla de los elementos que se insertan en la descripción es un poco desordenada e inconexa.

PENSAMIENTOS ESCOGIDOS

III.—«Los fenómenos que se operan en el seno de la Naturaleza maravillan por su simplicidad. Fijémonos en la lluvia.

Penetrando en el proceso físico-químico, ¿qué se inquiera?

En primer término, una masa líquida que suministra el material; después, un foco de calor, el sol, autor de la evaporación. Más allá, las nubes, o lo que es lo mismo, agua en estado vesicular. Ultimamente, baja de temperatura en aquellas regiones. Resultante, lluvia.

Corolario.

La lluvia es el producto final de la destilación practicada en el Laboratorio de la Naturaleza». (Pág. 9).

IV.—«El corazón, según Selgas, es una bomba aspirante e impelente. Mecánicamente considerado, la comparación es discretísima.

Pero existen numerosas excepciones.

Ciertas personas, en vez de corazón, ocultan un cangilón de noria» (Pág. 11).

V.—«Para fatigarse, para experimentar un cansancio insólito, no es necesario recorrer grandes distancias.

Perder una persona querida, verla en inminente riesgo de muerto y os invadirá un estado de laxitud rayano en el desfallecimiento.

Los viajes del espíritu, por las accidentadas sendas del dolor, enervan las más robustas energías» (Pág. 13).

VI.—«El llanto tiene varios aspectos.

Ver llorar a un niño, entornece; ver llorar a una coqueta, distrae; ver llorar a un amante, inspira compasión; ver llorar a una madre, desgarrar el alma; ver llorar a un padre..., hace llorar». (Pág. 15).

XIII.—«El hacer bien es condición de las almas eminentes.

Prodigar el bien viene a ser la elaboración del más robusto cable para trepar a las alturas.

Me asalta la siguiente observación.

Cuanto más se humilla el hombre en este mundo, a mayor altura se elevará mañana». (Pág. 29).

XVIII.—«Una mujer de esmerada educación eleva el nivel social de su marido.

Viene a ser un brillante tallado en el anillo del matrimonio.

Enriquece la joya». (Pág. 41).

(Siluetas de Ideas, 1893)

COMENTARIO

En estos pensamientos que hemos seleccionado, Sarget nos habla de temas que intenta hacer trascendentes. En algunos de ellos asoma el sentido del humor. En cualquier caso, solamente advertimos —y no siempre— la chispa del ingenio. Es necesario enlazar estas «siluetas» con ciertas tendencias decimonónicas, como las «humoradas» de don Ramón de Campoamor. No cabe buscar otros antecedentes. Lo difícil es calibrar los valores auténticos, si los hubo, con la lente de nuestro tiempo. Cuando Severo Catalina se pregunta si Campoamor —contemporáneo suyo— es un filósofo o un poeta delicioso, se contesta que las dos cosas. Sin embargo, Valbuena Prat —crítico de ahora— asegura que la filosofía de los poemas del asturiano está «a la altura de cualquier portera o dependiente de perfumería». El juicio es drástico, pero muy significativo para comprobar las enormes diferencias que provocan los cambios de sensibilidad.

L'alliberació d'Oriola

Els àrabs d'Alacant havien projectat sublevar-se contra els cristians, per tal de dilliurar-se del jou dels castellans. Llavors, l'alcaide del castell d'Oriola, el moro Bençaddom, que havia tingut per dida de les seues filles, una cristiana per la qual sentia un gran afecte; estimà, puix, que devia assabentar-la del que anava a esdevenir-se.

La dita dona, coènguda per l'Armengola, per ser l'esposa de Pere Armengol, vivia amb els seus al raval mossarab de l'esmentada població valenciana, anomenat per tots el Raval Roig.

La dita conjuració estava preparada per al 16 de juliol d'un any que no podem precisar. Uns dies abans, Bençaddom va enviar a l'Armengola un emissari secret per tal d'anunciar-li, com ja hem dit, aquell projecte, i prevenir-la per tal que es refugiara amb la seua família al castell. En assabentar-se'n l'antiga dida de la terrible traïció que els moros preparaven i de la trista fi que esperava als cristians, no es va accontentar amb salvar solament la seua vida i la dels seus familiars, sinó que va començar a pensar com faria per a lliurar tots els cristians d'Oriola d'aquella gran mortaldat. Així, doncs, els va previndre amb el major secret, i organitzà hàbilment tot seguit una estratègica maniobra per tal d'avançar-se als projectes dels moros.

La vespra de produir-se la conjuració, quan encara era nit tancada, va elegir dos joves cristians dels més valents, anomenats Riudoms i Joan d'Arum, els vestí amb robes de les seues filles, per tal de fer-los passar per elles. Dins d'aquelles amplíssims vestits es varen amagar gran nombre d'armes i, acompanyada ella per Pere Armengol, varen marxar tots quatre al castell de l'alcaid moro, on els guardians que ja estaven previnguts, els varen deixar passar sense fer-los cap objecció.

Immediatament d'entrar al castell, Riudoms i Joan d'Arum varen marxar amb llurs disfresses femenines de cara als guardians, i, sense donar-los temps de cridar, els varen donar immediata mort. Després embarraren les portes d'entrada perquè ningú no poguera fugir ni donar la veu d'alarma. Malgrat açó, els guàrdies que anaven a fer el rellevament del assassinats, en vore el que havia ocorregut, cridaren per previndre als altres, i en pocs minuts, tots els moros que hi havia al castell, comanats pel mateix Bençaddom, es prepararen per la defensa. Pere Armengol, la seua esposa i aquells dos joves, lluitaren heroïcament, fent de tan desigual combat una aferrissada batalla, en la qual l'habilitat era més important que la força de les armes. Tan gran fou el pànic que va apoderar-se dels moradors del castell, que la dona de l'alcaide, cregut-se perduda, va llançar-se per una finestra, juntament amb les seues filles.

Bençaddom, enfurit per la traïció de l'Armengola, va lluitar amb totes les seues forces —al

temps que arengava les tropes—, per tal de fer front a aquells quatre braus. En la lluita varen ferir de mort al jove Joan d'Arum, que va caure a terra cobert de sang. L'Armengola, llavors, va córrer cap a una de les sortides del castell, i, obrint la porta, donà l'avís als cristians que, previnguts i emprats en la foscor de la nit, l'esperaven. I portant al front a aquella valenta dona, entraren de sobte al castell i aterrat materialment als seus defensors, guanyaren la torre de l'homenatge, al cim de la qual collocaren la creu com a símbol de la seva victòria.

Llavors, les forces dels cristians, que ja eren superiors en nombre a les dels moros, mataren al traïdor Bençaddom i tota la guarnició del castell. Acabada aquella terrible lluita, baixaren els cristians a les llòbregues masmorres, i lluitaren més de cent presoners que allí havia, alguns des de feia llarg anys. El trobaren extenuats per la fam, la manca de llum, l'insalubritat del lloc i els mals tractes rebuts.

En fer-se de dia, les tropes mores de l'exterior, que, ignorants de l'ocorregut, s'adreçaven des de diferents llocs cap al Raval Roig, per portar a terme la projectada matança de cristians, es varen sorprendre per l'acte heróic portat a cap per l'Armengola. Malgrat tot, es disposaren a venjar els seus companys, y va establir-se de bell nou una terrible lluita. Però... en arribar notícies de que el rei Conquistador marxava ràpidament en auxili dels d'Oriola, els moros, vent-se perduts, iniciaren tot seguit la vengoyosa fugida, volent salvar, almenys, la vida.

No cal dir que l'arribada del gran Jaume a la població d'Oriola va constituir una extraordinària apoteosi, i que els vitols, les aclamacions de tota mena i la pluja de flors per sobre el Conquistador, per haver-los deslliurat de la tirania mahometana, es varen succeir ininterrompudament al llarg del trajecte.

L'endemà, tots els cristians d'Oriola, i al seu front Jaume I, es varen reunir a la gran plaça, per tal de donar gràcies a Déu per la victòria, assistint a una missa. Encara avui es referix a tot el Regne de Valencia aquell extraordinari fet, del qual fou heroina l'Armengola. Hi ha qui assegura que aquella victòria obtinguda pels cristians en el castell, és deguda a les santes Justa i Rufina —les «Santes Rajoleres» que diuen a Manises—, que es varen transformar en estels i se situaren l'una damunt la torre de l'homenatge, i l'altra per sobre la torreta del Raval.

Des de llavors, tots els anys, el 17 de juliol a la senyorial i valencianíssima ciutat d'Oriola, s'encenen lluminàries al cim de les ruïnes del vell i gloriós castell, en record d'aquel felix esdeveniment de l'alliberació de la ciutat.

B. BONO I BARBER

(«Levante», 12-8-75)

LA LIBERACION DE ORIHUELA

Los árabes de Alicante habían proyectado sublevarse contra los cristianos, con tal de desligarse del yugo de los castellanos. Entonces, el alcaide del castillo de Orihuela, el moro Benzadom, que había tenido por nodriza de sus hijas a una cristiana por la que sentía un gran afecto, estimó, pues, que debía informarla de lo que iba a ocurrir.

Dicha mujer, conocida por la Armengola, por ser la esposa de Pedro Armengol, vivía con los suyos en el barrio mozárabe de la citada población valenciana, llamada por todos el Rabal Roig.

La citada conjuración estaba preparada para el 16 de julio de un año que no podemos precisar. Unos días antes, Benzadom envió a la Armengola un emisario secreto para anunciarle, como ya hemos dicho, aquel proyecto, y prevenirla, para que se refugiara con su familia en el castillo. Al tener conocimiento la antigua nodriza de la terrible traición que los moros preparaban y del triste fin que esperaba a los cristianos, no se contentó con salvar solamente su vida y la de sus familiares, sino que comenzó a pensar lo que haría para librar a todos los cristianos de Orihuela de aquella gran matanza. Así pues, los previno con el mayor secreto, y organizó hábilmente a continuación una estratégica maniobra para adelantarse a los proyectos de los moros.

La víspera de producirse la conjuración, cuando aún era noche cerrada, eligió a dos jóvenes cristianos de los más valientes, llamados Riudoms y Juan de Arum, los vistió con ropas de sus hijas, para hacerlos pasar por ellas. Entre aquellos amplísimos vestidos escondieron gran número de armas, y acompañada ella por Pedro Armengol, marcharon los cuatro al castillo del Alcaide moro, donde los guardianes, que ya estaban prevenidos, los dejaron pasar sin hacerles ninguna objeción. Inmediatamente de entrar al castillo, Riudoms y Juan de Arum fueron con sus disfraces femeninos hacia los guardianes y, sin darles tiempo de gritar, les dieron inmediata muerte. Después, embarraron las puertas de entrada para que nadie pudiera huir ni dar la voz de alarma. A pesar de eso, los guardias que iban a hacer el relevo de los asesinados, al ver lo que había ocurrido, gritaron para prevenir a los otros, y en pocos minutos, los moros todos que había en el castillo, mandados por el mismo Benzadom, se prepararon para la defensa. Pedro Armengol, su esposa y aquellos dos jóvenes, lucharon heroicamente, haciendo de tan desigual combate una aferrizada batalla, en la cual la habilidad era más importante que la fuerza de las armas. Tan grande fue el pánico que se apoderó de los moradores del castillo, que la mujer del alcaide, creyéndose perdida, se lanzó por una ventana junto con sus hijas.

Benzadom, enfurecido por la traición de la Armengola, luchó con todas sus fuerzas —al

tiempo que arengaba a las tropas—, para hacer frente a aquellos cuatro bravos. En la lucha hirieron de muerte al joven Juan de Arum, que cayó a tierra cubierto de sangre. La Armengola, entonces, corrió hacia una de las salidas del castillo, y, abriendo la puerta, dio el aviso a los cristianos, que, prevenidos y escondidos en la oscuridad de la noche, la esperaban. Y llevando al frente a aquella valiente mujer, entraron de súbito al castillo, y, aterrando materialmente a sus defensores, ganaron la torre del homenaje, en la cima de la cual, colocaron la cruz como símbolo de su victoria.

Entonces, las fuerzas de los cristianos, que ya eran superiores en número a las de los moros, mataron al traidor Benzadom y a toda la guarnición del castillo. Acabada aquella terrible lucha, bajaron los cristianos a las lóbregas mazmorras y libraron a más de cien prisioneros que allí había, algunos desde hacía largos años. Los encontraron extenuados por el hambre, la falta de luz, la insalubridad del lugar y los malos tratos recibidos.

Al hacerse de día las tropas moras del exterior, que, ignorantes de lo ocurrido, se dirigían desde diferentes lugares hacia el Rabal Roig, para llevar a término la proyectada matanza de cristianos, se vieron sorprendidos por el acto heroico llevado a cabo por la Armengola. A pesar de todo, se dispusieron a vengar a sus compañeros y se estableció de nuevo una terrible lucha. Pero... al llegar noticias de que el rey Conquistador marchaba rápidamente en auxilio de los de Orihuela, los moros, viéndose perdidos, iniciaron seguidamente la vergonzosa huida, queriendo salvar, al menos, la vida.

No hay que decir que la llegada del gran Jaime a la población de Orihuela constituyó una extraordinaria apoteosis, y que los vítores, las aclamaciones, y la lluvia de flores sobre el Conquistador, por haberlos librado de la tiranía mahometana, se sucedieron ininterrumpidamente a lo largo del trayecto.

Al día siguiente, todos los cristianos de Orihuela, y a su frente Jaime I, se reunieron en la gran plaza para dar gracias a Dios por la victoria, asistiendo a una misa. Aún hoy se refiere en todo el Reino de Valencia aquel extraordinario hecho del cual hacen heroína a la Armengola. Hay quien asegura que aquella victoria obtenida por los cristianos en el castillo, es debida a las santas Justa y Rufina —las «Santas Rajoleres» que dicen en Manises—, que se transformaron en estrellas y se situaron una encima de la torre del homenaje, y la otra sobre la torreta del Rabal.

Desde entonces, todos los años, el 17 de julio, en la señorial y valencianísima ciudad de Orihuela, se encienden luminarias en la cima de las ruinas del viejo y glorioso castillo en recuerdo de aquel feliz acontecimiento de la liberación de la ciudad.

Charla en torno a Orihuela

Mantenida con D. PEDRO CARTAGENA

Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento

Orihuela no es solamente una de las zonas agrícolas más ricas de España, es también una de las ciudades con mayor contenido de arte e historia, al extremo de haber sido declarada "Ciudad Histórico-Artística". Pero, además de esto, Orihuela tiene playas que forman parte del descanso de las agitaciones máximas en las urbes de nuestros menesteres diarios. Su franja de paradisíaco litoral, con más de catorce kilómetros de longitud, y con una temperatura media anual de dieciocho grados, la hacen poseedora de singulares ventajas para la práctica de un turismo invernal capaz de disfrutar de esos doscientos cincuenta días de sol que cada año promedia este bello rincón alicantino.

La visión turística de Orihuela se proyecta hacia sus playas. El Mojón, Torre de la Horadada, Campoamor, Cabo Roig, La Zenia, Punta Prima... Playas limpias y una promoción que ha creado el "milagro" de más urbanizaciones modernas a escala internacional para un turismo de avanzada como lo demuestra el hecho de las personalidades pertenecientes a las más diversas esferas sociales que han "descubierto" aquí campos de golf, clubs náuticos y grandes hoteles, aparte de los proyectados y en construcción. Auténticas promociones, auge en costa y tierra adentro, en un tramo sugestivo, vario y hermoso.

La presente conversación se va a desenvolver en torno a Orihuela y su término municipal. Y por dicho motivo nos encontramos ante la presencia del ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Orihuela, don Pedro Cartagena, a quien formulamos estas preguntas:

—¿Qué extensión tienen las playas de Orihuela?

—El litoral de costa levantino que afecta al término municipal de Orihuela es de catorce kilómetros. Límite con el municipio de Torrevieja y también con el de San Pedro del Pinatar, ya en la provincia de Murcia.

—Orihuela es una de las principales poblaciones de la provincia de Alicante en cuanto al aspecto monumetal se refiere, ¿está declarada como ciudad histórico-artística?

—La ciudad de Orihuela, que es una de las ciudades del Levante español con mayor contenido de arte e historia, fue declarada, ya hace unos años, Ciudad Histórico-Artística por acuerdo del Consejo

de Ministros, a propuesta del Ministerio de Educación y Ciencia, regido en aquella época por don José Luis Villar Palasí. La ciudad de Orihuela está en estos momentos pendiente de iniciar una promoción turística de la misma, puesto que consideramos, como ya se ha dicho en varias ocasiones por altas personalidades, que quizás sea la reserva espiritual de Levante español. Cinco monumentos nacionales, ya que otro: el Palacio Episcopal, está en vías de serlo próximamente, justifican nuestra categoría artística y monumental. Por otra parte, urbanizaciones tan famosas a escala nacional e internacional como Punta Prima, Playa Flamenca, La Zenia, Cabo Roig, Campoamor..., permiten hablar de la importancia creciente de las playas de Orihuela. Ahora es el momento, y en ello estamos trabajando, de lanzar una campaña de publicidad para atraer ese turismo a la ciudad, que complementa al forastero la visión parcial de nuestro municipio que la sola contemplación de las playas le produciría.

—¿La Vega Baja, es un atractivo más para el turismo?

—Agradezco esta pregunta que me hace, porque una de las cuestiones que nosotros queríamos abordar rápidamente, era conseguir también que el turismo no sólo estuviera basado en sus monumentos, en sus obras de arte, en sus playas, sino que se conociera la Vega Baja del Segura con esa riqueza de productos agrícolas. Y teníamos como una idea el poder conseguir un Museo de la Huerta y Costumbres Populares. Esto es por el momento tan sólo una idea que acariciamos vivamente y esperamos conseguir muy pronto.

—Para llevar a cabo esta promoción turística se tropezarán con innumerables problemas. ¿Cuáles son los más importantes que ustedes tienen planteados en la actualidad?

—Toda ciudad declarada conjunto histórico-artístico, tiene más limitaciones que ayudas. Orihuela está en unos momentos, a raíz de la declaración de conjunto histórico-artístico, en los que la margen izquierda ha sufrido, hoy por hoy, una paralización total en cuanto a la construcción, puesto que los contratistas, los promotores de obras, tienen el legítimo derecho de buscar sus ventajas económicas y por ello se han lanzado a la parte de la ciudad que ha tenido menos limitaciones. El Ayuntamien-

to está muy preocupado por este tema e incluso recientemente ha sido propuesto y aprobado por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos una modificación al Plan General de Ordenación Urbana, en cuanto a bajar el volumen de altura a la zona que no está declarada conjunto histórico-artístico para buscar el equilibrio entre una y otra zona. Independientemente de ello, estamos estudiando una serie de medidas en las ordenanzas fiscales en beneficio del sector.

El tema, en su parte principal, está tratado. Aquí han quedado reflejadas toda una serie de actividades, realizaciones e incluso alguno de los proyectos de los tantos que el Ayuntamiento de Orihuela tiene en cartera. Gracias, señor alcalde y que todos se cumplan.

La leyenda heráldica del escudo de Orihuela partido en dos cuarteles es la siguiente:

En el cuartel de la izquierda se representa un oriol o herodio, especie de águila real con alas extendidas con la garra izquierda cogida a un trozo de olivo y empuñando una espada con la garra derecha. La figura es dorada y está situada en campo verde o sinople. En la heráldica significa, entre otras virtudes, fe, esperanza, amistad, servicio.

Sirve de lema a este cuartel las palabras del salmo 103, versículo 1º de David: "HERODI DOMUS DUX EORUM", que según la traducción del Padre Scio, dice: "La casa del Herodio les guía a ellos" y en la nota correspondiente, dice: "Enseñándoles el modo de hacer el nido, porque esta ave (de cuya especie no hay certeza) es de las primeras que lo hacen". Y traducido por extensión: "Fabrica o construye su habitación, como el Herodio, en lo alto de las montañas".

El otro cuartel, situado a la derecha, adicionado en fecha posterior, es el escudo del Reino de Aragón (esto es, las cuatro barras de gules en campo de oro). Como lema del mismo figura una frase tomada del Real Privilegio de Moratabín, otorgado a esta Ciudad por el Rey Pedro I, el Ceremonioso, el día 18 de julio de 1380. "SEMPER PRAEVALVIT ENSIS VESTER". (Siempre prevaleció vuestra espada).

El escudo o blasón está adornado con lambrequines en sus partes laterales y superior, de colores verde rosa pálido y azul, y todo está rematado con una corona de Príncipe.

("Sureste español" núm. 12)

Bosquejo Histórico Documentado

En septiembre de 1517, el Consejo de Orihuela nombró dos embajadores para que diesen la bienvenida al Rey Carlos I de España y V Emperador de Alemania, que desembarcó en Galicia, para posesionarse del trono de sus abuelos, los Reyes Católicos. Uno de esos embajadores fue el notario Pedro Palomares, a quien se encargó "suplicase a S. M. separase esta Ciudad del Obispado de Murcia y dotara de obispo propio". Esta solicitud venía haciéndose desde hacía un siglo, pero, como otras tantas veces, entonces quedó sin satisfacer.

Pedro Palomares atravesó ambas Castillas y se impresionó grandemente con el descontento que observó en pueblos y ciudades, producido en su mayor parte por el enjambre de extranjeros de que el Rey vino rodeado, y que prontamente ocuparon los cargos más lucrativos de la nación. Aquél movimiento popular, llamado "Comunidades de Castilla", fue dominado sin dilación, pero se corrió al reino de Valencia, en donde el pueblo, harto de sufrir las vejaciones de la nobleza, pidió al Rey, por medio de embajadores, que se autorizara para formar Hermandades (Germanías), con facultad de nombrar jueces del mismo pueblo, que "juzgaran con arreglo a la razón natural y no por fueros ni interpretaciones de legistas y abogados".

Por carta de 25 de noviembre de 1519, el Rey accedió a estas peticiones autorizándoles a elegir Síndicos del pueblo, que velaran por sus derechos. Un tribunal, llamado "de los Trece", en memoria de Jesucristo y sus apóstoles conocería y juzgaría las causas del pueblo. En Orihuela se organizaron los gremios y eligieron por Síndicos a Pedro Palomares, el notario Pedro Terol y el maestro zapatero Antón Sánchez.

Pedro Terol, entusiasta y exaltado propagandista de las nuevas

ideas, arengaba a las masas desde los púlpitos, incitándolas a la rebelión abierta, incluso llegaba a llorar al describir las injusticias y abusos de que eran víctimas los hijos del pueblo. Todo ello despertó los recelos de Antón Sánchez y Palomares, partidarios de proceder con prudencia y de que el Consejo accediera a las peticiones de los agermanados sin derramamiento de sangre. Terol, tras un rompimiento de los notarios, abandonó la ciudad y fue sustituido en su cargo por el notario Pedro García.

Las exigencias de los gremios eran: que al pueblo se le diese representación en el Consejo; que se reparase la muralla de la ciudad; que los cobradores y arrendatarios de impuestos rindiesen cuentas; y que no se pagase salario a D. Fernando de Loazes, pues el pueblo afirmaba que había sido nombrado, contra privilegios, asesor de Justicia. (D. Fernando de Loazes, nacido en Orihuela de familia noble oriunda de Galicia, tenía entonces 24 años. En 1525 sería nombrado fiscal del Santo Oficio en Valencia; consagrado a la Iglesia más tarde, fue inquisidor en Barcelona, obispo de Lérida y Tortosa, arzobispo de Tarragona y Valencia, presidente de las Cortes de Monzón de 1563, Patriarca de Antioquía y fundador del oriolano Colegio de Santo Domingo, donde reposan sus restos).

La negativa del Consejo a las demandas gremiales aumentó el descontento popular. El 23 de diciembre de 1520 se celebraron elecciones de Justicia, Jurados y Consejeros en la Plaza Mayor de Orihuela. El pueblo, amotinado, obligó al Jurado a que eligiese Justicia a Juan Palomares, hermano del notario. Un grupo de populares de Redován, capitaneados por D. Miguel de Santángel irrumpió armado en la plaza e impuso la elección de otros jurados. Los nobles y caballeros, alarmados, empezaron a abandonar la ciudad y se reunie-

ron en Albatera, señorío de D. Ramón de Rocafull.

En Valencia, poco después, los gremios se alzaban en armas. El Virrey reunió tropas para sofocar la insurrección, uniéndosele D. Pedro Maza, Rocafull y otros caballeros oriolanos, presentando batalla a los rebeldes de Gandía. Los gremios de aquella ciudad pidieron auxilio a los de Orihuela, y Pedro Palomares acudió allí con fuerte contingente de tropa, derrotando al Virrey y obteniendo abundante botín de armas y pertrechos bélicos.

Entre tanto, en Orihuela todo permanecía tranquilo. El levantamiento de los populares lo ocasionó una carta del Rey ordenando a los gremios la entrega de las armas al Consejo. Citados por éste, los Sindicatos y Trece se negaron a acatar la orden, aduciendo la necesidad que de ellas tenían para defender la ciudad y alrededores de moros, turcos y corsarios que hasta aquí llegaban en sus piratearías. (Sesión del 4 de Mayo de 1521).

Apenas divulgada la exigencia real tocaron a rabato las iglesias, el pueblo se echó a la calle armado, asaltó el Consejo y empezó a prender los caballeros que más se habían significado en contrariar las demandas de los gremios. La insurrección sorprendió a Loazes en la calle Mayor y se ocultó en la torre de la Catedral, acogiéndose al privilegio de refugio. A pesar de ser sitiado logró escapar con la ayuda del Chantre Soler y otros canónigos y huir a Murcia. Otros caballeros, con Rocafull al frente, sitiados a su vez en Albatera, lograron huir tras dura batalla contra las tropas que Palomares envió y dirigió para prenderlos.

Vencido en Gandía, Don Pedro Maza se retiró a Murcia, donde el Marqués de los Vélez reunió 6.000 hombres para atacar Orihuela, uniéndose a él, así como otros ca-

Municipios que informan

balleros oriolanos. De aquí y de más pueblos comarcales se juntó a unos 10.000 hombres para defender la ciudad e impedir el paso de la caballería y artillería enemigas, habriendo en la punta de Bonanza una profunda y ancha zanja, desde la montaña al río. Pero la defensa falló, una tromba repentina de agua calló del cielo, inutilizando los arcabuces de los defensores, y la retirada en desorden total no se hizo esperar por parte de populares y caballeros adictos a la rebelión, tanto que ni las puertas de la ciudad se cerraron. La batalla estaba perdida. Era el 29 de agosto de 1521. Habían muerto unos 400 oriolanos y unos 600 de los demás pueblos vecinos. El Marqués de los Vélez decretó un saqueo de la ciudad que duró hasta el 29 de septiembre.

Restablecida la normalidad, el Consejo solicitó el perdón de los revoltosos, de los cuales, Don Pedro Maza había ahorcado y descuartizado a 35. El Rey concedió el perdón, bajo multa de 5.000 ducados, que luego se redujo a la mitad a instancias del Consejo. A cambio, pidió que Antón Sánchez, Pedro Terol, Juan Palomares y otros que habían logrado escapar, no fuesen nunca admitidos en la ciudad.

Costó más de 50 años conseguir a los oriolanos que se les devolviese el Oriol, que el Marqués de los Vélez se había llevado como trofeo a Murcia, tras la sangrienta batalla que acabó con las "germanías" en Orihuela. No contento con ello, ni con saquear la ciudad durante un mes, reunió al Cabildo y autoridades locales y les obligó a firmar un acta, renunciando para siempre a la separación de Orihuela del Obispado de Murcia.

Este documento retrasó considerablemente la realización de que Orihuela fuese separada de la diócesis murciana y dotada de obispo propio.

(Extractado del «Bosquejo histórico documentado» que don Rufino Gea adjuntó en la publicación de su obra «Los nietos de la Armengola»). (1917).

Las Corporaciones municipales vienen a ser algo así como el embalse donde afluyen las iniciativas y las inquietudes de cada comunidad local. Luego, de manera adecuada, diríamos que abre convenientemente las compuertas para que todo discurra por los cauces debidos tras haber sido aprovechado en beneficio común la energía que pueda suponer todo proceso evolutivo.

Entonces resulta que el Ayuntamiento es, inevitablemente, el lugar donde se centran los reflejos del acontecer local. Dicho de otra manera y dentro del marco periodístico, la parcela donde mayor cantidad de noticias relativas a la población y a sus varios y múltiples intereses puede existir. Eso lo saben bien los periódicos y de ello dan buen testimonio en sus páginas, cultivando con la extensión y la atención debida tan importante parcela.

Pero lo satisfactorio —porque como tal lo entendemos— es que algunas Corporaciones tengan una clara idea en este sentido y, en algún momento, se decidan a proceder en consecuencia. Recordamos, por caso, el boletín informativo que publicó el Ayuntamiento de Benidorm como vehículo de las actividades que se desarrollaban en su seno y hasta dando cabido a algunos aspectos genéricos del acontecer local.

Ahora ha sido el Ayuntamiento de Orihuela quien acaba de editar su boletín de información municipal. La intención es paralela a la que acabamos de reflejar y en sus páginas se reflejan los acuerdos corporativos más importantes, los decretos y bandos de la Alcaldía, algún edicto y hasta el programa de las fiestas próximas. Pero no se ciñe a ese aspecto más o menos administrativo exclusivamente, no. Acoge en sus páginas incluso colaboraciones de carácter literario, convocatoria de concurso establecido por el Consejo Local del Movimiento y, en resumen, dentro de los límites de su capacidad, de su espacio, cuanto tiene por denominador común Orihuela y su pulso municipal actual.

El boletín se convierte así en un vehículo de intercomunicación entre administrados y administradores, porque hasta inserta un llamado «contraste de pareceres» reflejando los habidos y publicados en estas mismas páginas en fechas recientes y entre varios opinantes. Tendremos que estimarlo también como una proyección del municipal y obligatorio tablón de anuncios con ansias de multiplicidad y de más fácil acercamiento a todo el vecindario.

Es, pues, cualquier boletín informativo de carácter municipal —antes el benidormense, ahora el orcelitano y ojalá prolifere la iniciativa y existan posibilidades económicas para que lo editen otros muchos ayuntamientos— un vehículo capaz de hacer llegar al conocimiento del ciudadano parte, sino todo, de lo que le concierne, de los problemas que tiene planteados su población, de las dificultades con que tropieza para solucionarlos, de los acuerdos adoptados y de las paletas resueltas o en trance de viabilidad.

En suma, debe ser, en lo posible, un fiel reflejo de la actuación municipal corporativa —y hasta individualizada en lo que se refiere a gestión— para que el pueblo tenga un conocimiento concreto de la misma.

Esa puede ser la manera de avivar su interés por la vida local y hasta incluso el medio por el que se logre su mayor participación en las tareas comunitarias. Un camino, incluso, que conduzca a que cuando el ujier abra las puertas del salón donde se vaya a celebrar el pleno y pronuncie el ritual «sesión pública», tenga el eco de la presencia ciudadana y no el desolador silencio de las estancias vacías.

Está claro que los boletines de información municipal pueden desarrollar una eficaz labor, aún cuando la suspicacia de los suspicaces sólo los considere como expositores de efectividad.

Eso es lo de menos. Háganse. La crítica vendrá después.

(«Información», 17-7-75)

Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de carácter estatal

ORIHUELA

CREACION:

Decreto 1048/1970, de 21 de marzo («Boletín Oficial» del Estado de 14 de abril, pág. 5877).

COMIENZO:

En el curso 1975-76, el primer año de estudios comunes.

En el curso 1976-1977, el segundo.

En el curso 1977-1978, el tercero.

Así O. M. del 3 de junio de 1975.

PLAN DE ESTUDIOS:

Decreto 2127/1963, de 24 de julio «Boletín Oficial» del Estado de 6 de septiembre, Aranzadi 1715/63).

Tres cursos comunes, más dos especiales:

- Secciones:
- 1.ª Decoración y Arte Publicitario.
 - 2.ª Diseño, Delineación y Trazado artístico.
 - 3.ª Artes Aplicadas al Libro.
 - 4.ª Talleres de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Especialidades:

- A) Decoración y Arte Publicitario:
Decoración
Escaparatismo
Proyectos
Rotulación
Figurines
Dibujo Publicitario
Carteles
Ilustración Artística
- B) Diseño, Delineación y Trazado Artístico:
Diseño y Diseño Industrial («Boletín Oficial» del Estado de 18-10-71)
Trazado
Calcado
Delineación Artística
- C) Artes Aplicadas al Libro:
Encuadernación
Fotograbado Artístico (B. O. E. 18-10-71)
Restauración
Grabado
Litografía
Impresión
Proyectos y Maquetas Artísticas
- D) Talleres de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos:
Ebanistería
Talla en madera o en piedra
Cerámica
Cerrajería y Orfebrería
Repujado y Cincelado de metal o cuero
Imaginería
Dorado y Policromía
Vaciado
Forja artística
Esmaltes
Mosaicos
Tejidos artísticos
Corte y Confección
Encajes y Bordados
Muñequería
Demás Artes aplicadas.

Los tres cursos comunes:

PRIMERO

Elementos de Dibujo
Taller
Historia del Arte
Matemáticas
Religión
F. E. N.

SEGUNDO

Dibujo
Taller
Historia del Arte
Matemáticas
Religión
F. E. N.

TERCERO

Dibujo lineal o artístico
Modelado y Práctica de Taller
Historia del Arte
Derecho usual
Nociones de Contabilidad
Correspondencia Comercial

Artículo 9 del Decreto 2127/1963, de 24 de julio: Para iniciar los estudios en las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, serán requisitos indispensables estar en posesión del certificado de estudios primarios y tener 12 años cumplidos dentro del año natural en que se verifique la inscripción.

Para aquellos alumnos que hayan realizado sus estudios de enseñanza primaria antes de haber implantado el referido certificado, se suplirá su falta por un examen de ingreso en la Escuela, en el que se exigirá poseer unos conocimientos análogos a los que se requieren para obtener aquel certificado.

TITULOS

Graduado en Artes Aplicadas al Libro (especialidad de...)

Graduado en Artes Aplicadas (especialidad de...)

CONVALIDACIONES

Para pasar del Bachillerato de E. M. a las Enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Decreto 1647-64, de 21 de mayo (Boletín Oficial» del Estado, de 8-6-64, Aranzadi 1219/64):

Bachillerato

Dibujo 3.º
Matemáticas 1.º y 2.º
Religión 1.º y 2.º
F. E. N. de 1.º y 2.º
Historia del Arte y de la Cultura de 6.º
Bachillerato Superior

Artes Aplicadas y O. A.

Elementos de Dibujo de 1.º Comunes
Matemáticas 1.º y 2.º
Religión 1.º y 2.º
F. E. N. de 1.º y 2.º
Historia del Arte de 1.º y 2.º Comunes
1.º y 2.º cursos Comunes, excepto Modelado Primero y Segundo.

Lo mismo en el Bachillerato Laboral, excepto en Historia del Arte, que está sustituida por:
Organización y prácticas de oficina
Derecho usual, 5.º curso (modalidad administrativa)
Derecho usual y nociones de Contabilidad y Correspondencia Comercial, de 3.º de Comunes.

Importantes gestiones del Alcalde en los Ministerios de Educación y Ciencia y Obras Públicas

Temas: Escuela de Ingenieros Agrícolas, Declaración del Palacio Episcopal como Monumento Nacional, Alcantarillado y dos nuevos puentes.

El alcalde de Orihuela, don Pedro Cartagena Bueno, efectuó el 22 de septiembre un viaje relámpago a la capital de España, acompañado del teniente de alcalde de Educación y Cultura, don Juan Díaz Andreu, y el director de la Sección Delegada de la Escuela de Ingeniería Técnica, don Fernando Riquelme. En el transcurso de la visita, se llevaron a cabo diversas gestiones de interés para nuestra ciudad, y concretamente en relación con la Escuela de Ingenieros Agrícolas, obras de reparación en la Catedral, alcantarillado y nuevos puentes.

En el Ministerio de Educación y Ciencia el alcalde mantuvo una entrevista con el subdirector general de Universidades, don Bartolomé Escandell, a quien se le expuso la situación actual de funcionamiento de la Sección Delegada de la Escuela de Ingenieros Técnicos Agrícolas y el deseo del Patronato Promotor de Centros de Enseñanza de Orihuela de su promoción a Escuela Universitaria con plena autonomía, dependiente como es lógico de la Universidad Politécnica de Valencia. Se le informó de que estaban a punto de concluirse los trabajos de habilitación de locales en la finca «La Granja» para que ya en este mismo curso, y hasta tanto se construyan los edificios necesarios, pueda funcionar la Sección Delegada separadamente del Centro de Formación Profesional, como hasta ahora venía ocurriendo.

El señor Escandell, quien afirmó estaba muy interesado en el tema, prometió estudiar con todo interés el tema de la transformación de la Sección Delegada en Escuela Universitaria independiente, teniendo en cuenta la madurez demostrada por la Sección; manifestó incluso el subdirector general su propósito de visitar Orihuela para conocer el asunto «in situ».

IMPORTANTE CANTIDAD PARA OBRAS DE REPARACION EN LA CATEDRAL

En el Casón del Buen Retiro, el señor Cartagena y acompañantes se entrevistaron con el Comisario Nacional del Patrimonio Artístico, don Ramón Falcón Rodríguez, al objeto de interesarse por el curso del expediente iniciado por el Ayuntamiento, para la declaración de Monumento Nacional en favor del Palacio Episcopal. El señor

Falcón indicó que el expediente en cuestión estaba favorablemente concluso y pendiente únicamente de la preceptiva aprobación del decreto correspondiente por el Consejo de Ministros, confiando en que fuera a uno de los próximos.

En relación con las obras de reparación y conservación de la Santa Iglesia Catedral, por las que la Alcaldía se ha preocupado en diferentes ocasiones, el comisario nacional anticipó que iba a ser destinada para dichos fines una importante cantidad, que se hallaba tan sólo pendiente de la habilitación del crédito.

EL PROBLEMA DEL ALCANTARILLADO TRATADO CON TODA CLARIDAD

Más tarde, en el Ministerio de Obras Públicas fueron recibidos por el director general de Obras Hidráulicas, don Santiago Serrano Pendán, a quien se le expuso la situación de las obras de alcantarillado, que continúan sin ultimarse, pese a que debieran estar terminadas desde 1973; asimismo se le habló de la estación depuradora. Estos temas fueron tratados con toda claridad y quedaron igualmente apuntadas las posibles consecuencias —sanitarias y de todo orden— que pudieran llevar consigo el no terminar definitivamente, y en un breve plazo, estas obras.

El director general comprendió perfectamente el problema planteado y juntamente con el subdirector general don Carlos Torres, dio instrucciones al ingeniero jefe de la sección, don Fernando Torres, de ocuparse personalmente de un problema tan viejo, prometiendo este último desplazarse incluso a Orihuela para darle una solución definitiva.

Por último, en la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales se abordó el asunto de la construcción de dos nuevos puentes sobre el río Segura a su paso por Orihuela, informándose por la sección correspondiente que, cubiertos todos los trámites previos, la 6.^a Jefatura Regional de Valencia tiene encargados desde hace tiempo la redacción de los proyectos y determinación de tipos, situación, clase, características, aportación municipal y otros extremos. Dado el plazo transcurrido, se confía que la redacción de los proyectos debe estar a punto de ultimarse.